

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**Firma Digital**PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMAFirmado digitalmente por FRANCIA
JIMENEZ Daniel Florencio FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06.07.2021 15:42:12 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

La Victoria, 06 de Julio del 2021

OFICIO N° D000415-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señor(a):

Álex Gonzáles Castillo
ALCALDE DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

Carmen Rosa Chavarri Chimoy
GERENTA DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

Asunto : RESPECTO A LA ENTREGA DE ALIMENTOS EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1472 POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PNAE) QALI WARMA.

Referencia : a) ANEXO N° 01 – FICHA DE SOLICITUD DE ENTREGA DE ALIMENTOS EN EL MARCO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1472.
b) INFORME N° D000035-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLMC-SEL
c) ACTA DE CONSTATAción CON FECHA 23/06/2021

Estimado Señor Alcalde,

De mi mayor consideración,

Es grato dirigirme a Usted, en relación al documento de la referencia a), en el marco del DECRETO LEGISLATIVO (DL) N° 1472, "QUE FACULTA AL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PNAE) QALI WARMA A PROPORCIONAR EXCEPCIONALMENTE ALIMENTOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR EL COVID-19".

Al respecto, se comunica que, de acuerdo a la ADENDA N.º 5 AL CONTRATO N.º 0014-2021-CC-LIMA 6/PRODUCTOS, suscrita con el proveedor CONSORCIO NUTRIFAR 1, se ha establecido el cronograma de entrega de canastas de alimentos, de acuerdo al siguiente cuadro:

CUADRO N° 1

ENTIDAD SOLICITANTE	CRONOGRAMA DE ENTREGA	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	VOLUMEN	PUNTO DE ENTREGA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO	07.07.2021 AL 09.07.2021	10000	62.2	Av. Jorge Basadre. Cdra. 4 Urb. San Carlos- IE. San Carlos-SJL
	04.08.2021 AL 06.08.2021	10000	62.2	
	03.09.2021 AL 07.09.2021	10000	62.2	

***NOTA: La primera entrega se realizará los días 08 y 09/07/2021 a las 09:00 horas.**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Seguro de continuar trabajando articuladamente en la prestación de un servicio alimentario de calidad que beneficie a las poblaciones en situación de vulnerabilidad de su importante distrito, me suscribo de Usted, aprovechando la oportunidad para expresarle los sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

⁽¹⁾ "Procedimiento para la implementación del Decreto Legislativo que faculta al PNAE QALI WARMA a proporcionar excepcionalmente alimentos para personas en situación de vulnerabilidad, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19"

⁽²⁾ "Decreto Legislativo que faculta al PNAE QALI WARMA a proporcionar excepcionalmente alimentos para personas en situación de vulnerabilidad, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el COVID-19"